

## CASILLAS DE ATIENZA

El pueblo de Casillas se encuentra en el extremo norte de la provincia de Guadalajara, dentro de la sierra de Atienza, a los pies de la Sierra Gorda. El municipio se encuentra rodeado de bosques de pinares, chaparros o robles; junto al arroyo se dan arboledas características de ribera, como los olmos y chopos, también se dan extensos campos de labor cerealística. Se trata de una aldea con sabor castellano en sus construcciones de piedra arenisca de tez rojiza, tan abundante en la zona. Se accede a ella desde Atienza por la carretera comarcal GU-145; una vez pasado el pueblo de Bochones surge la comarcal GU-154 hasta la bifurcación que a la derecha nace para acceder a Casillas.

Desde la Reconquista pasó a formar parte, como la mayoría de los pueblos vecinos al Común de Villa y Tierra de Atienza, de la jurisdicción real.

### *Iglesia de San Clemente Romano*

EL TEMPLO PARROQUIAL se encuentra en el extremo oeste del caserío, con una plaza en su frente sur, rodeado por dos pequeñas calles a oriente y poniente y un descampado de casas arruinadas en el muro norte. Presenta una planta de una sola nave rectangular finaliza-

da en cabecera cuadrada, espadaña a los pies, pórtico meridional y un pequeño murete adosado en el lado norte.

El material utilizado para su ejecución es la mampostería, para la nave, la cabecera y el pórtico meridional, con refuerzo de sillares en las esquinas. El color rojizo, tanto



*Exterior. Vista sur*



Exterior.  
Vista del muro norte



Canecillos



*Interior. Arco triunfal*

de la mampostería como de los sillares, hace que se produzca una fusión con el resto de las casas que forman el pueblo que tienen la misma piedra. La espadaña se resuelve en un sillar grisáceo que nos indica su ejecución posterior, posiblemente del siglo XVI.

La cabecera se resuelve con tramo recto que en origen remataría en semicírculo, pero que se desmochó en épocas posteriores a la románica para levantar el ábside cuadrangular. Se produjo también un alzamiento de los muros en el mismo material junto con el cambio de los canecillos. Éstos tienen decoración de tres bolas y no pertenecen a la época que nos ocupa. Solamente se abren dos huecos adintelados de iluminación en el muro sur del tramo recto del presbiterio.

La nave nos indica, al exterior, la altura primitiva del templo, y conserva además los canecillos lisos o de modi-

llón de rollo originales. Este tipo de canecillos en roleo los encontramos en otros testimonios, como la iglesia de Rienda y Canales del Ducado. En el muro norte vemos cómo la mampostería se asienta sobre un basamento de sillarejo que probablemente sustentaría tanto la nave como la cabecera, ayudando a salvar el desnivel. En el lado meridional del templo se ubica el pórtico que cobija la portada. Éste podría ser la reminiscencia de una galería adosada en todo el muro sur, desde el comienzo de la cabecera hasta los pies de la nave. En templos vecinos, como Romaniños de Atienza, se da este caso. La portada se resuelve mediante arco de medio punto adovelado con moldura baquetonada que descansa sobre anchos ábacos que apoyan, a su vez, en pilastras sencillas.

El interior es de traza sencilla, la única nave se cubre con falsos techos de yeso, aunque los tirantes de madera

que vemos pueden llevarnos a pensar en un entramado de madera oculto. El paso entre nave y presbiterio se realiza mediante un arco triunfal ligeramente apuntado, que se apoya sobre pilastras. A los pies se sitúa el coro elevado de madera y, bajo él, se abre un arco de medio punto en sillaría que cobija la pila bautismal. Ésta se resuelve mediante gallones en su copa apoyados directamente sobre dos sillares que no serían su basa original. La pila tiene unas dimensiones de 90 cm de diámetro por 103 cm de altura, y puede relacionarse con la pila de Bochones, aunque esta última es de labra más elaborada.

Texto y fotos: ABFM

### *Bibliografía*

ASENSIO RODRÍGUEZ, A. M., 1978, pp. 89-101; AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, I, pp. 177-178; HERBOSA, V., 1999, pp. 80-91; HERRERA CASADO, A., 1988a, p. 493; HERRERA CASADO, A., 1994, p. 62; MADOZ, P., 1845-1850 (1987), I, p. 307; MIÑANO, S. de, 1826 (2001), I, p. 138; NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., 1991, p. 476; RANZ YUBERO, J. A., 1996, p. 101.